

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE
SECRETARIA DE AMBIENTE, AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
2023**

CRONOGRAMA REUNIONES CIDEA

La Secretaria Técnica del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental representada por el Secretario de Ambiente, Agricultura y Desarrollo Rural, sugiere el siguiente cronograma para realizar las reuniones del CIDEA – 2023:

No.	FECHA	HORA
1	JUNIO 29 DE 2023	9:00 AM
2	NOVIEMBRE 9 DE 2023	9:00 AM

Con este cronograma estamos dando cumplimiento a lo reglamentado por el Decreto 176 octubre 01 de 2020 “por medio del cual se deroga el decreto municipal No. 050 del 29 de mayo de 2008, se adopta, establece y actualiza el reglamento del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA) del municipio de Ricaurte (Cundinamarca) y se dictan otras disposiciones”.

Y mediante los integrantes del CIDEA se cumple con el **artículo 5. OBJETO. EL CIDEA** – Ricaurte, tiene por objeto ser el mecanismo de apoyo a la articulación e institucionalización del tema y de cualificación de la gestión ambiental del territorio propendiendo por el desarrollo sustentable y la protección del medio ambiente en su jurisdicción, a través de procesos de Educación Ambiental.

Donde los integrantes que se relacionan en el **artículo 8. INTEGRANTES. EL CIDEA** – Ricaurte estará integrado por representantes de las siguientes entidades con presencia en el municipio de Ricaurte (Cundinamarca):

Delegados y Representantes:

- a. Alcalde Municipal, quien lo presidirá
- b. Representante del Honorable Concejo Municipal
- c. Representante de la Corporación Autónoma Regional – CAR
- d. Secretario Desarrollo Social Municipal o su delegado.
- e. Secretario de Ambiente, Agricultura y Desarrollo Rural del Municipio o su delegado.
- f. Secretario de Planeación o su delegado
- g. Representante de la Policía Nacional

- h. Representantes de las instituciones Educativas del municipio
- i. Representante de Asojuntas
- j. Representante de los Sectores Productivos con finalidad ambiental del Municipio.
- k. Representante de la Defensa Civil
- l. Personero Municipal o su delegado

Cordialmente,



RONALD FELIPE SALAZAR ABRIL
Secretario de Ambiente, Agricultura y Desarrollo Rural



Proyectó: Jorge Eduardo Sanchez Guio
Profesional Universitario